*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 593-2018 Fecha: viernes 22 de junio del 2018

Inicio: 8:00 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, M.S.O. Miriam Brenes Cerdas, Dr. Tomás Guzmán Hernández y el Sr. Henry Alfaro. |
|  |  |

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada da lectura a la agenda y se somete a votación la agenda y se aprueba por unanimidad.

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Audiencia a la Comisión del Programa Académico Semestre Propedéutico (invitadas Karina Corella, Patricia López y Shirley Alarcón, 9:00 am).
4. Disminución de porcentajes Fundatec para Posgrados
5. Integración de una comisión que elabore una propuesta de reforma integral del “Reglamento para el Reconocimiento de Créditos Académicos y Títulos Profesionales”
6. Homologación de unidades
7. Atención del oficio EIPI-182-2018 sobre la matrícula de los estudiantes del programa de Bachillerato en Ingeniería en Producción Industrial del Centro Académico de Limón, en los cursos del programa de Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial.
8. Varios
9. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

VAD-376-2018, Memorando con fecha de recibido 8 de junio de 2018, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido a la Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual e atención al oficio SCI-408-2018, solicita le brinden un espacio en la Comisión, de ser posible el 15 de junio para referirse al tema. (SCI-0742-06-18)

Se toma nota.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

Sesión No. 3076, Artículo 3, incisos 2, 3 y 6, del 13 de junio del 2018. Informe de Correspondencia

1. ViDa-371-2018 Memorando con fecha de recibido 04 de junio de 2018, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente Consejo Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado Presidente Consejo Institucional, en el cual remite comunicado de acuerdo sobre “Aprobación propuesta Plan Piloto del Programa Académico del Semestre Propedéutico como modalidad de admisión a las carreras que se imparten en la Sede Regional San Carlos. (SCI-0718-6-18)

Punto de agenda.

1. FUNDATEC-293-2018 Memorando con fecha de recibido 06 de mayo de 2018, suscrito por la MAE Damaris Cordero Castillo, Delegada Ejecutiva FUNDATEC, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, al cual adjunta copia de las Actas de Donación de Equipo al ITCR No 04-2018, adquirido por varias escuelas durante el mes de abril, 2018. (SCI-0726-6-18)

Se toma nota.

1. EIPI-189-2018 Memorando con fecha de recibido 07 de junio de 2018, suscrito por el Ing. Federico Picado Alvarado, Director Escuela de Ingeniería en Producción Industrial, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado Presidente Consejo Institucional, en el cual comunica el acuerdo tomado por el Consejo de Escuela de Ingeniería en Producción Industrial, en la Sesión Ordinaria No. 11-2018, celebrada el 4 de junio del año en curso, Artículo 8, en el que se deroga el acuerdo de dicho Consejo Sesión ordinaria 02-2018 del 12 de febrero del 2018, que trata de una consulta a la Agencia Acreditadora AAPIA del CFIA. (SCI-0734-6-18)

Se toma nota.

*CORRESPONDENCIA TRAMITADA POR LA COMISIÓN*

SCI-413-2018, Memorando con fecha de recibido 11 de junio de 2018, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc. Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente del Consejo Vicerrectoría de Docencia, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita criterio sobre el artículo 6 del Reglamento para el reconocimiento de asignaturas, títulos y grados académicos en el ITCR.

Se toma nota.

1. **Audiencia a la Comisión del Programa Académico Semestre Propedéutico (invitadas Karina Corella, Patricia López y Shirley Alarcón, 9:00 am).**

La señora María Estrada da la bienvenida y agradece por estar trabajando en este proyecto, solicita iniciar con la exposición.

La señora Karina Corella agradece por la invitación e inicia con la exposición sobre el Semestre Propedéutico.

La señora Shirley Alarcón amplia el tema de las poblaciones excluidas. Además, comenta sobre las diferentes presentaciones que han tenido en varias dependencias, como por ejemplo en la VIESA, de las cuales les han hecho observaciones y han servido de insumo para la elaboración de la propuesta.

La señora Miriam Brenes agradece por la exposición, indica que le parece muy interesante la propuesta y consulta ¿sí han valorado que los profesores de los tres cursos tengan una formación específica para ayudar a los estudiantes, con metodologías de enseñanza diferente, con un sistema de seguimiento y de acompañamiento desde el punto de vista psicológico?

La señora Karina Corella responde que los tres programas de la malla curricular tienen un enfoque constructivista, hay una metodología participativa, se ha propuesto un perfil de profesor para esta población, con experiencia en docencia universitaria, adicional se ha pensado en un trabajador social se integren al trabajo para dar seguimiento, en la propuesta hay una serie de mecanismos que atraviesan la parte emocional, se han establecido 3 tipos de becas y dos de ellas son de estímulo.

La señora Miriam Brenes agrega que lo están haciendo muy bien y su consulta es con respecto a qué sucedería porque los estudiantes no son del TEC, hay un punto de revisar en cuanto a la póliza estudiantil, porque ellos no estarían cubiertos.

La señora Shirley Alarcón responde que se incluye la póliza del INS para estudiantes.

La señora Karina Corella aporta que tienen una propuesta de reglamento, dentro del documento.

La señora Miriam Brenes pregunta sobre los indicadores para medir los resultados del proyecto, como el rendimiento y la permanencia.

La señora Karina Corella responde que el instrumento para evaluar no está construido, los de la selección si están. Es un trabajo que aún está pendiente.

El señor Luis Alexander Calvo consulta sobre los escenarios y el presupuesto, y saber si desde un punto de vista del uso de instalaciones está estimado.

La señora Karina Corella responde que no está calculado en el presupuesto, lo que aparece es lo que se requiere fuera de recursos TEC.

El señor Luis Alexander Calvo indica que hay costos que deben ser estandarizados. ¿Cuándo presupuestan ponen funcionario TEC y/o Fundatec?

La señora Shirley Alarcon explica sobre la contratación de personal.

Se comenta ampliamente el tema sobre las contrataciones de profesores.

El señor Luis Gerardo Meza indica que tiene algunas dudas de carácter reglamentario, le preocupa las becas, ver si necesitan algún tipo de reglamentación, porque en el modelo que se plantean no son estudiantes del TEC. Agrega que es un proyecto muy bueno, ya que hay una cantidad de muchachos que están excluidos en el modelo de atracción normal y otros que logran entrar al TEC, pero no sobreviven, va a revisar el documento, le preocupa la parte presupuestaria. Es una gran iniciativa y le parece que han hecho un gran esfuerzo.

Nota: Se retira el señor Luis Gerardo Meza al acto de graduación.

El señor Henry Alfaro pregunta ¿Cómo se vincula esto con el programa PAR?

La señora Karina Corella responde que la diferencia con el PAR es que está diseñado para estudiantes que ya han hecho el examen de admisión y ya han sido admitidos, la característica del PAR es que rebaja 50 puntos del corte de carrera para que puedan ingresar y se dan talleres intensivos al inicio del semestre y se le da seguimiento. El semestre es para estudiantes que están graduados de secundaria y no son cursos intensivos sino un programa semestral y quienes aprueben van a ingresar. Explica el proceso de ingreso.

Se comenta ampliamente el tema.

La señora María Estrada agradece el detalle y pregunta si el cupo de reserva seria un 5% adicional a lo aprobado.

La señora Shirley Alarcón responde que se reserve el 5% y den el 5% adicional.

La señora María Estrada pregunta si un chicho propedéutico puede ser un chico del programa PAR.

La señora Shirley Arcón responde que no. La Comision va a dar el seguimiento y el proceso de selección lo de seguimiento hay que incluirlo en el documento.

La señora María Estrada solicita que valoren incorporar el área de computación y revisar el reglamento, incluir un glosario y que tomen como base el Reglamento de Normalización. Comenta sobe el artículo 15 del reglamento, solicita excluirlo por no estar definido el modelo de presupuesto que se manejará. Realiza varias correcciones de forma. Aclara que es estudiante del TEC hasta que se matricule. Resalta el trabajo que han hecho, es un proyecto que le ha dado bastante seguimiento, hay que hacerle algunos ajustes de forma, los reglamentos y las consultas legales que se tengan que hacer, para que cuando se logre arrancar se logre hacer con la fuerza que se quiere. Y que esta ejecución que es importante hacerla para ver los ajustes que hay que hacer de camino de incluir o quitar cosas y demás, se haga en beneficio de estas poblaciones. En el artículo 13 le llama la atención el termino espíritu.

La señora Karina Corella comenta que el reglamento lo hicieron ellas, el conocimiento es muy limitado y lo más recomendable es que algún compañero de Asesoría Legal lo vea y lo revise.

La señora María Estrada añade que se debe tratar de ver la ruta para elevar pronto esto al Consejo. El reglamento se debe revisar y tocara ir revisando el tema de los cupos, para saber de dónde va a salir ese 5% y la Sede se prepare para recibir a esta población. Agradece.

La señora Karina Corella se despide y agradece el espacio brindado, indica que la Comisión tiene una apertura total para cualquier información al respecto.

Se comenta ampliamente el tema entre los miembros de la Comisión.

El señor Tomás Guzman comenta que uno de los problemas que ve en esta propuesta es el asunto de financiamiento, ya que el TEC no puede financiar toda esta iniciativa, una de las preocupaciones que tienen ellas es si están en condiciones de buscar plata, ojalá pudieran llegar a un financiamiento parcial, ya que tienen el aval de Docencia.

La señora María Estrada indica que el tema de la consecución de fondos es la menos delicada, porque se pueden conseguir los fondos, pero lo denso está en la aprobación de cupos y nuestro aval de programa como tal, se tienen tres escenarios la parte de legabilidad, aclarar el tema de la forma en que estarían los estudiantes ahí, y darle fortalezas para que puedan ir a buscar fondos. El financiamiento se puede buscar hasta con Fundatec, ajustar la parte legal en el documento como corresponde.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que tienen una muy buena intención y buena idea, pero deberían formar un equipo con personas de esas áreas para que les den apoyo. El costo no está bien definido, propondría buscar a alguien que les ayude en la parte legal y con la normativa interna y presupuesto en relación con Fundatec.

1. **Disminución de porcentajes Fundatec para Posgrados**

La señora María Estrada informa que la señora Carmen Madriz envió dos documentos para incorporar a la propuesta. Informa que se contactó a la señora Carmen Madriz porque el señor Gerardo Meza le comentaba que no se tienen insumos necesarios para decir que el fondo se crea y para qué. Se analiza el oficio que se llama complemento que envió la señora Madriz.

Se comenta ampliamente el tema y se dispone llamar a la señora Carmen Madriz para aclarar porqué crear el fondo solidario.

La señora Carmen Madriz indica que se envía el complemento para reforzar el hecho de que habían programas que no se habían podido abrir porque no llegaba al punto de equilibrio, y este fondo solidario puede ayudar en este tipo de casos.

El señor Luis Alexander Calvo hay gente que falta.

La señora María Estrada agrega que se debe dejar de impactar una zona y es importante mencionar, los becarios que no han podido cubrir o actividades que no han podido cubrir, si se puede incorporar sería de gran ayuda y esos datos solo ustedes los conocen. Incluir esos datos.

La señora Carmen Madriz comenta que va a enviar este este mismo complemento, pero ampliado.

La señora María Estrada comenta que el tema administrativo queda pendiente a un estudio y que quede adscrito a la Dirección de Posgrado como lo habían conversado.

Se modifica la propuesta y se dispone elevar al pleno.

Nota: Ingresa el señor Luis Gerardo Meza.

1. **Integración de una comisión que elabore una propuesta de reforma integral del “Reglamento para el Reconocimiento de Créditos Académicos y Títulos Profesionales”**

El señor Luis Gerardo Meza comenta la propuesta.

Se analiza y modifica la propuesta, se dispone elevarla al pleno.

1. **Homologación de unidades**

Se analiza la propuesta.

El señor Luis Gerardo Meza comenta que se lleve una parte, por lo menos las que están en el primer cuadro

El señor Luis Alexander indica que las del primer cuadro y decirles que las administrativas tienen que hacer estudio.

El señor Luis Gerardo Meza agrega que las de posgrado hay que ver si hay que hacer algún cambio en el reglamento.

Se modifica la propuesta y se propone elevar al pleno.

1. **Atención del oficio EIPI-182-2018 sobre la matrícula de los estudiantes del programa de Bachillerato en Ingeniería en Producción Industrial del Centro Académico de Limón, en los cursos del programa de Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial.**

La señora María Estrada comenta que el señor Luis Paulino dijo que iba hablar con los estudiantes de Limón.

1. **Varios**

La señora María Estrada solicita al señor Henry Alfaro que indague sobre las residencias en San Carlos, ya que le comentaron que ahora hay menos uso de las instalaciones por motivo de la administración.

La señora María Estrada indica que el viernes varios sacaron vacaciones por lo que no hay Comisión la otra semana.

El señor Luis Alexander Calvo sugiere que se asignen temas.

La señora María Estrada le solicita al señor Luis Alexander Calvo que ayude formando la propuesta de solicitar a la administración. Externa su preocupación sobre el tema de las plazas ya que se debe ser consistente con el proceder en el marco de la situación financiera nacional.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 12:25 p.m.

zrc